

ORDEN DE COMPRA DE ALMACEN

Fecha : 02/08/2018

OCA 2018 No. 426

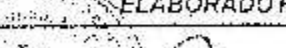
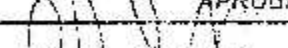
<u>Nombre del Proveedor</u> EQUIPOS Y SISTEMAS S. DE R.L.	<u>Entregar el Pedido a</u> SANAA Central
Telefono (504) 22322703	

No.	CÓDIGO ARTÍCULO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
1	2188	TINTA COLOR #122 XL (MARCA HP)	HP	GU	3.00	675.0000 L.	2,025.00
2	3117	TINTA HP C/NEGRO #60	HP	GU	3.00	415.0000 L.	1,245.00
3	3115	TINTA HP COLOR #60	HP	GU	3.00	498.0000 L.	1,494.00
4	3251	TINTA CANON 210 C/NEGRO - PIXMA MX 350	CANON	GU	3.00	520.0000 L.	1,560.00
5	3262	TINTA CANON 211 COLORES - PIXMA MX 360	CANON	GU	3.00	448.0000 L.	1,344.00
6	4200	TONER HP CE278D P1005DN	HP	GU	4.00	1,580.0000 L.	6,320.00
7	4201	TINTA NEGRA HP 122XL	HP	GU	3.00	676.0000 L.	2,028.00

Data de Compra:

PARA 355 UT LIZACC EN EL DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA SOCIAL SAC-009-16 COF-SIA-470-11 FOLIO 1020

El plazo de la nulidad de la compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F-01 correspondiente al nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la misma regla y pontestación en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

ELABORADO POR  JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS		APROBADO POR  GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO						
ENVIE FACTURAS A: SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	ORDEN DE TRABAJO	CUENTA	SUBCYTA	DIVISION	SISTEMA	OBJETO	VALOR	

OCS N° 426

Fecha de Impresión: | 02/08/2018

S.I.A.
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Página N° 1

No.	CODIGO ARTICULO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	VALOR
--- ULTIMA LINEA ---							
SUB-TOTAL							L. 15,581.00
Tipo de Pago: Credito						I.S.V.	L. 2,337.15
Plazo de Entrega: Inmediata						TOTAL	L. 17,918.15

32

Detalle de Compra:

PARA SER UTILIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD SEGUN SAC 1109-18-001-811A-470-16 F01-1050

El plazo de cumplimiento de compra comienza a correr a partir de la comunicación de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente al nivel de compromiso o al equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la misma para vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

ELABORADO POR				APROBADO POR			
JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS				GERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO			
ENVIE FACTURAS A: SERVICIO AUTONOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	ORDEN DE TRABAJO	CUENTA	SUB CTA	DIVISION	SISTEMA	OBJETO	VALOR